

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., seis de noviembre de dos mil veinte

EXPEDIENTE Nro. 11001400301620190030800
PROCESO: LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA
NATURAL NO COMERCIANTE
DEUDORA: PAOLA ANDREA BUSTOS DUERO

De conformidad con el artículo 567 C.G. Del P., se ordena el traslado a las partes, por el termino de diez (10) días, del inventario y avalúo de los bienes de la deudora, para que si lo consideran necesario, presenten sus observaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ceaf87007790d1742cedb8b691606de2bd834c56120edc9bf7455d513f646c3

Documento generado en 06/11/2020 10:46:41 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Bogotá D.C. 28 de Agosto de 2020

Señores:
Juzgado 16 Civil Municipal
Juez Dr. Moisés Andrés Valero Pérez
Carrera 10 No 14-33 Piso 7, Bogotá D.C.
Correo: cmpl16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Paola Andrea Bustos Duero en Liquidación Patrimonial
Cedula: 1018 405 761
Proceso: 11001400301620190030800

Asunto: Valoración del inventario y Acción Revocatoria y de Simulación

De conformidad con el numeral 3º del artículo 564 del Código General del Proceso. Presento la valoración del inventario del deudor.

1. Antecedentes

Mediante correo electrónico de 11 junio de 2020 recibí de la deudora la información de los activos. Mediante radicación de 13 de julio 2020 informe al juzgado y adjunte los documentos recibidos.

“...

2.3. Relación detallada de los equipos eléctricos, con la descripción de marca, Modelo, estado.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>ESTADO</u>
<u>NEVERA</u>	<u>HACEB</u>	<u>2016</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>LAVADORA</u>	<u>MABE</u>	<u>2015</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>TELEVISOR</u>	<u>SAMSUNG</u>	<u>2010</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>TELEVISOR</u>	<u>LG</u>	<u>2009</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>TELEVISOR</u>	<u>SAMSUNG</u>	<u>2014</u>	<u>USADO / BUENO</u>

2.4. Relación detallada de equipos electrónicos, con la descripción de marca, Modelo, estado.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>ESTADO</u>
<u>CELULAR</u>	<u>IPHONE</u>	<u>2018</u>	<u>USADO / BUENO</u>

2.5. Relación detallada de muebles con la descripción de marca, modelo, estado.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>ESTADO</u>
<u>CAMA MATRIMONIAL</u>		<u>2011</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>CAMA SENCILLA</u>		<u>2017</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>CAMA SENCILLA</u>		<u>2009</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>SALA</u>		<u>2016</u>	<u>USADO / BUENO</u>
<u>COMEDOR</u>		<u>2017</u>	<u>USADO / BUENO</u>

Mediante correo electrónico de 26 de Junio de 2020 recibí de la deudora el documento “observaciones y solicitud de información”.

“...

Buenas Tardes,

De acuerdo al documento recibido el día de hoy, relaciono la siguiente información:

1. Le solicito realizar una aclaración de la respuesta del día de ayer, con relación a los documentos entregados el 11 de junio mediante correo electrónico.

R/ En el documento enviado el día 11 de junio relacione por desinformación y error los electrodomésticos y muebles de mi familia como míos, aclaro que estos no corresponden a activos de mi patrimonio ya que son elementos del núcleo familiar.

...”

☎ (571) 812 28 37

✉ insolvencia.cge@gmail.com

🌐 www.cgecolombia.co

📍 Oficina: Tv 85g # 24c-50, Bloque (2), Oficina (111), Bogotá, D.C.

☎ (57) 310 217 62 01

☎ (57) 310 217 62 01

📞 skype.cge.colombia.sa



De acuerdo a la venta del vehículo y traspaso de propiedad. Mediante correo electrónico de 26 de junio de 2020 recibí de la deudora la respuesta en el punto tres (3) del documento aportado:

3. De acuerdo al punto 2.1. Le solicito muy amablemente aportar en contrato de venta del vehículo y el traspaso de propiedad. Si se realizó trasferencia sobre bienes inmuebles aportar el contrato y registro en la oficina de instrumentos públicos.
R/Adjunto contrato de compraventa de vehículo. Nunca he tenido ningún bien inmueble

El vehículo de placas RZT484, marca Nissan, Línea Sentra, Modelo 2010, Valor \$22.000.00 Veintidós Millones de pesos. De propiedad de Paola Andrea Bustos, de acuerdo al contrato de compraventa el vehículo fue vendido el 13 de Noviembre de 2018.

2. Valoración del inventario

2.1. Disponible \$441

Bancolombia Saldo 24 Abril 2019. Cuenta de ahorros 63974518173.	\$0
Davivienda Saldo 24 de bril 2019. Cuenta de ahorro 0072708191434	\$441

2.2. Acción Revocatoria y de simulación \$22.000.000

De acuerdo al contrato de compraventa de 13 de Noviembre de 2018 y la fecha de la aceptación de la solicitud de deudas con el centro de conciliación Arbitraje y Amigable Composición Asemgas L.P. de 6 de Febrero de 2019. Son dos meses y 24 días. Valor de la venta \$22.000.000 Veintidós Millones de pesos.

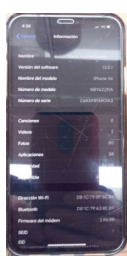
De acuerdo al artículo 572 del Código General del Proceso:

“...Durante los procedimientos de negociación de deudas..., podrá demandarse la revocatoria o la simulación de los contratos a título oneroso..., que implique transferencia..., del dominio sobre bienes que representen más del 10% del total de sus activos y que hayan sido celebrados dentro de los dieciocho (18) meses anteriores a la aceptación de la iniciación del respectivo procedimiento...”

2.3. Teléfono Celular

Marca: Iphone Xr
Modelo: NRY62ZP/A
Capacidad: 64GB

Fotos:



2.3.1. **Metodología de valoración.** Para establecer el precio se comparan los precios comparados del mercado de tres ofertas en medios digitales y se valora de acuerdo a las condiciones y características del equipo.



2.3.2 Precios Comparados

2.3.2.1 Comparación 1

2.3.2.1.1 Dirección: <https://www.olx.com.co/item/iphone-xr-de-64gb-iid-1105462884>

2.3.2.1.2 Precio: \$1.600.000

2.3.2.1.3 Descripción: Iphone xr 64 gb “ts” buen estado, escribir a whatsapp para mayor información

2.3.2.1.4. ID de anuncio 1105462884

2.3.2.1.5. Fotos



2.3.2.2 Comparación 2

2.3.2.2.1 Dirección: <https://www.olx.com.co/item/iphone-xr-64gb-excelente-estado-caja-y-accesorios-leer-iid-1105519096>

2.3.2.2.2 Precio: \$1.650.000

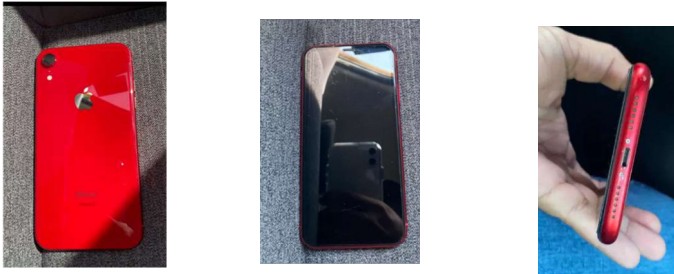
2.3.2.2.3 Descripción: Vendo iPhone XR, pantalla LCD de 6.1 pulgadas de borde a borde con notch incluido y resolución Retina. El iPhone Xr está potenciado por el procesador A12 Bionic con 64GB, almacenamiento interno, y cuenta con una cámara de 12 megapixels, cámara frontal de 7 megapixels, carga inalámbrica y certificación IP67 a prueba de agua, color negro. El dispositivo se encuentra en excelente estado, se trajo de USA y no sirve para Colombia, por ende, tiene que usar TURBOSIM (INCLUIDA) Y POR ENDE FUNCIONA NORMAL. Se entrega con su caja original, cargador, conversor de audio y audífonos.

2.3.2.2.4. ID de anuncio 1105519096

2.3.2.2.5. Fotos



- 2.3.2.3Comparación 3
- 2.3.2.3.1Dirección: <https://www.olx.com.co/item/iphone-xr-64gb-iid-1105348481>
- 2.3.2.3.2Precio: \$1.500.000
- 2.3.2.3.3Descripción
Iphone xr 64 gb “ts” buen estado, escribir a whatsapp para mayor información
- 2.3.2.3.4.ID de anuncio 1105348481
- 2.3.2.3.5.Fotos



2.3.2. Valoración

La valoración del celular, Marca: Iphone Xr, Modelo: NRY62ZP/A, capacidad: 64GB

Valor: \$1.400.000

ANEXO

- 1. Extracto Banco de Colombia
- 2. Extracto Banco Davivienda
- 3. Contrato de compraventa del Vehículo

Cordialmente,

Miguel Antonio Calderón Tusso
Auxiliar de la Justicia

4:	Archivos	C7	Folios:	8
1.	Memorial 2020 08 28			4
2.	Extracto Bancolombia			1
3.	Extracto Davivienda			1
4.	Compraventa			2

